



Factura: 002-004-000016766



20180901004C03107

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901004C03107

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑIA TROVICA S.A., A FAVOR DE FEREIDOUN MANSOURI NAJAFABADI y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 26 DE JULIO DEL 2018, (14:48).



NOTARIO(A) SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 58965-0041-5
DOCUMENTO: Nombramiento



Durán, Junio 29 del 2018

Sr. Ing.
FEREIDOUN MANSOURI NAJAFABADI
Ciudad .-

De mis consideraciones:

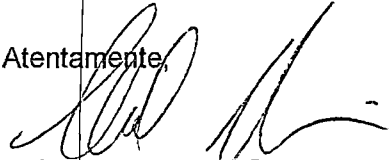
Por medio de la presente cumpla en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TROVICA S.A.** celebrada el día hoy tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años. Usted reemplazará en el cargo al señor Sebastián Mansouri Vicuña quien renunció

En el desempeño de su cargo Usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía **TROVICA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de Mayo de 1992, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de Junio del mismo año.

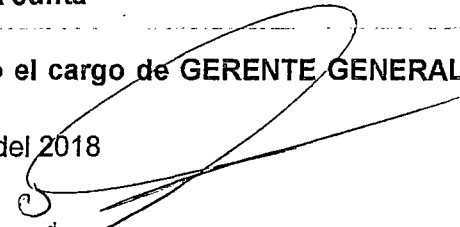
TROVICA S.A. cambio su domicilio del cantón Guayaquil al cantón Durán mediante Escritura Pública de Cambio de Domicilio suscrita ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 11 de abril del 2001, inscrita en el Registro de la Propiedad de Durán el 26 de febrero del 2003; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de marzo del 2003

Atentamente,

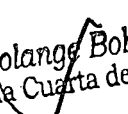

ING. NABIL MANSOURI ARMAS
Presidente de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de TROVICA S.A. para el que he sido designado

Durán, Junio 29 del 2018


ING. FEREIDOUN MANSOURI NAJAFABADI.
C.C. 0910100569

 **LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**


Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOREDÓN

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOREDÓN

**ESPACIO
EN BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 1820

4299432AAZUBCQ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..



NÚMERO DE REPERTORIO:	1386
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	699
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TROVICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANSOURI NAJAFABADI FEREIDOUN
IDENTIFICACIÓN	0910100569
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOREDÓN

**ESPACIO
EN BLANCO**

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOREDÓN

**ESPACIO
EN BLANCO**